

RV: CPE No. 01-9-2026-024354 - RESPUESTA CPE NO. 18-9-2026-002184 - ALCANCE CPE NO. 18-9-2026-002019 - AUTORIZACIÓN PROCESO PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMI

Desde Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>

Fecha Mar 24/03/2026 15:23

Para Marle Quintana Chilito <mquintanac@sena.edu.co>

CC Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>

 23 archivos adjuntos (14 MB)

07. COTIZACIONES - MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184..pdf; 14. AUTORIZACIÓN DG - MANTENIMIENTO PTAR.DOCX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184..docx; C.I. (FRM)-9-2026-002184-(18)-14040-+ ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO--ALCANCE CP.HTML 01-MAIL-Anexos Res.htm; 12. ESTUDIO PREVIO - MANTENIMIENTO PTAR (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-0.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-024354-(1)-181010-+ LUIS ANGEL LOZADA OLAYA--RESPUESTA CPE N.html; AUTORIZACIÓN NO. 018 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026 - DAF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf; 13. AUTORIZACION PARA CONTRATAR DIRECTOR REGIONAL - MANTENIMIENTO PTAR (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RES.pdf; CRONOGRAMA MANTENIMIENTO PTAR..PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184 - NIS 2026-.pdf; 02. ACTA COMITÉ ESTRUCTURADOR - MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-.pdf; 18-9-2026-002184 AUTORIZACIÓN PROCESO MTTO PTAR CAQUETA (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas -.pdf; 08. ESTUDIO MERCADO - MANTENIMIENTO PTAR (1).XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002.xlsx; 01. PAA - MANTENIMIENTO PTAR.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184 - NIS 2026-02.pdf; 05. FICHA TECNICA - MANTENIMIENTO PTAR (1).XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-00218.xlsx; 04. CONFIRMACION SALDO CDP 5126 REG - MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS -.pdf; ESCRITURA 697 DE 1979 DONACIÓN AL SENA (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-00.pdf; 15. PRESUPUESTO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184 - NIS 2026-02-110694 - 3-.pdf; 10. ANALISIS DE RIESGO - MANTENIMIENTO PTAR (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-20.pdf; GIL-F-055FORMATO MANTENIMIENTO PTAR (2).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184 -.pdf; 11. MATRIZ RIESGOS_MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184..pdf; 06. CERTIFICADO DE INEXISTENCIA - MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO..pdf; 09. ANALISIS DE SECTOR - MANTENIMIENTO PTAR (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-20.pdf; 03. CDP 5126 REG - MANTENIMIENTO PTAR (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002184..pdf; CERTIFICADO DE TRADICION CTA 420-7219 (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-002.pdf;

Atento saludo,

Remito para su conocimiento.

Cordialmente,



Luis Angel Lozada Olaya

Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 15:03

Para: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Despacho Caqueta <despachocaqueta@sena.edu.co>

Cc: Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Yenni Mercedes Soto Vergel <ysotover@sena.edu.co>; Johan Camilo Fagua Furque <jcfagua@sena.edu.co>; Lina Marcela Villaneda Horta <lvilaneda@sena.edu.co>; Carlos Mario Gaitan Giron <cgaitan@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 01-9-2026-024354 - RESPUESTA CPE NO. 18-9-2026-002184 - ALCANCE CPE NO. 18-9-2026-002019 - AUTORIZACIÓN PROCESO PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMI

Apreciado(a) * LUIS ÁNGEL LOZADA OLAYA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-024354	2026-02-101076	3/24/2026 3:03:03 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA CPE NO. 18-9-2026-002184 - ALCANCE CPE NO. 18-9-2026-002019 - AUTORIZACIÓN PROCESO PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMI

1-4040
Bogotá D.C.

PARA: Luis Angel Lozada Olaya, Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro (E).Regional - llozadao@sena.edu.co

DE:Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Administrativa y Financiera- agasca@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 18-9-2026-002184- ALCANCE CPE NO. 18-9-2026-002019 - AUTORIZACIÓN PROCESO PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) NIS 2026-02-110694 del 19 de Marzo de 2026

Cordial saludo, estimado Director:

En atención a la solicitud de autorización presentada, cuyo objeto corresponde a “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ”, y en el marco de nuestras competencias, me permito informar que se emite autorización conforme al concepto técnico expedido por el área de la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con su especialidad, mediante el cual se certifica la viabilidad del proceso.

En consecuencia, se otorga el aval para continuar con las actuaciones contractuales correspondientes.

Atentamente.

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8

COPIA: Yenni Mercedes Soto Vergel ysotover@sena.edu.co – Coordinadora GSGA y GIGC - Dirección Administrativa y Financiera
Lina Villaneda, lvillaneda@sena.edu.co - contratista GICC - Dirección Administrativa y Financiera

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalcidudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Luis Angel Lozada Olaya

Florencia Regional Caquetá - Director Regional (E)
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.